

DIPUTACION PROVINCIAL

A CORUÑA

**ACTA de la Sesión EXTRAORDINARIA
celebrada por la EXCMA. CORPORACION PROVINCIAL
el 14 de JUNIO DE 2002**

Orden del día de los asuntos que se van a tratar en la sesión PLENARIA EXTRAORDINARIA que se celebrará el próximo viernes, día 14 de junio de 2.002, a las DIEZ HORAS.

ASUNTOS

Central-Actas

- 1.-Toma de posesión de los nuevos diputados, D. José Luis Pico Espiñeira (PP) y D. José Carlos Pita López (PSOE).
- 2.-Nombramiento del diputado D. Antonio Campo Fernández como representante de la Diputación en la Asamblea General de Caixanova.

Cooperación y Asistencia a Municipios

- 3.-Aprobación del programa de Red Viaria Local Adicional 1/2002.

Vías y Obras

- 4.-Programa de actuación en la Red de Carreteras Provinciales (período 2002/2005).
- 5.-Plan de Vías Provinciales 2002, 2ª Fase.
- 6.-Plan de mejora de seguridad vial en las Carreteras Provinciales (Convenio Diputación-Dirección General de Tráfico) anualidad 2002.

DIPUTACION PROVINCIAL

A CORUÑA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA EXCMA. CORPORACION PROVINCIAL EN PLENO DEL 14 DE JUNIO DE 2002.

En el salón de sesiones del Palacio Provincial de A Coruña, el día 14 de junio de 2002 se reunió la Excma. Corporación Provincial para celebrar **sesión extraordinaria.**

CONCURRENTES

PRESIDE EL ILMO. SR.:

DON JOSÉ LUIS TORRES COLOMER

ASISTEN LOS SRES. DIPUTADOS SIGUIENTES:

DON JOSÉ BLANCO PAZOS	PP
DON JUAN BLANCO ROUCO	PP
DON ANTONIO CAMPO FERNÁNDEZ	PP
DOÑA PILAR CANDOCIA PITA	BNG
DON JOSE MANUEL CENDÁN FERNÁNDEZ	PP
DON ODÓN CASIMIRO COBAS GARCÍA	PSOE
DON JOSE ANTONIO DOMÍNGUEZ GARCÍA	PP
DON ANTONIO ERÍAS REY	PP
DON JESÚS SALVADOR FERNÁNDEZ MOREDA	PSOE
DON JOSE LUIS FERNÁNDEZ MOURIÑO	PP
DON JOSE LUIS FONDO AGUIAR	PP
DON JOSE GARCÍA LIÑARES	PSOE
DON CARLOS GLEZ-GARCÉS SANTISO	PSOE
DON ANTONIO SALVADOR LAGARES PÉREZ	PSOE

DON CARLOS LÓPEZ CRESPO	PP
DON MANUEL MIRÁS FRANQUEIRA	PSOE
DON JOSÉ LUIS PICO ESPÍNEIRA	PP
DON JOSÉ CARLOS PITA LÓPEZ	PSOE
DON FÉLIX PORTO SERANTES	PSOE
DON MANUEL POSE MIÑONES	PP
DON CELESTINO POZA DOMÍNGUEZ	PSOE
DON MIGUEL PRADO PATIÑO	PP
DON FRANCISCO JAVIER QUIÑOY TABOADA	PSOE
DON AUGUSTO REY MORENO	PSOE
DON MANUEL RODRÍGUEZ DOVAL	BNG
DON DOSITEO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	PP
DOÑA ANA ISABEL SANTIAGO LÓPEZ	BNG
DON MANUEL TABOADA VIGO	PP
DON MANUEL VARELA REY	PP
DOÑA MARGARIDA VÁZQUEZ VERAS	BNG

Actúa como Secretario, Don José Luis Almau Supervía, Secretario General de la Corporación y está presente el Interventor General, D. Jesús Loscos Puig.

Abierto el acto a las diez horas y diez minutos, el Sr. Secretario procede a dar lectura a la Resolución nº 8.939, de 11 de junio, por la que se convoca sesión extraordinaria, con indicación de los asuntos incluidos en el orden del día, en relación a los cuales, por unanimidad, salvo en los casos en que se indique, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.-TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS DIPUTADOS, D. JOSÉ LUIS PICO ESPÍNEIRA (PP) Y D. JOSÉ CARLOS PITA LÓPEZ (PSOE).

Los señores D. José Luis Pico Espiñeira y D. José Carlos Pita López toman posesión como diputados de la Diputación Provincial de A Coruña.

2.-NOMBRAMIENTO DEL DIPUTADO D. ANTONIO CAMPO FERNÁNDEZ COMO REPRESENTANTE DE LA DIPUTACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CAIXANOVA.

Se somete a votación la ratificación de la inclusión de este punto en el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

INTERVENCIONES

Sr. Rodríguez Doval

Simplemente para aclarar que nuestra posición en el nombramiento en concreto va a ser de abstención.

Sr. Lagares Pérez

El posicionamiento del grupo socialista va a ser de abstención en este punto, como venimos haciendo en puntos similares.

VOTACIÓN

Votan a favor: 16 diputados (PP)

Votan en contra: ningún diputado

Se abstienen: 14 diputados (10 del PSOE y 4 del BNG)

ACUERDO

Nombrar representante de la Diputación Provincial de A Coruña en la Asamblea General de Caixanova al diputado provincial don Antonio Campo Fernández.

3.-APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE RED VIARIA LOCAL ADICIONAL 1/2002.

Por unanimidad, se presta aprobación al siguiente dictamen de la Comisión:

"Vistas las bajas producidas en la adjudicación de las obras incluidas en el Plan provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal y de la Red Viaria Local 2002, apartado de RVL, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 22 de febrero de 2002, y teniendo en cuenta que en el mismo acuerdo plenario se aprobó la inclusión como supletorias de 2 obras que se financiarían con las bajas producidas en la adjudicación de las obras principales.

Visto el proyecto de obras complementarias remitido por los Servicios Técnicos provinciales para su inclusión en un plan provincial.

1º.- Aprobar el Programa de Red Viaria Local Adicional 1/2002 en el que se incluyen las obras que a continuación se indican, financiadas íntegramente por la Diputación:

Código	Ayuntamiento	DENOMINACIÓN OBRA	TOTAL(Dip. F.P.)
02.2401.0 508.0	Oleiros	CP 5813 de Oleiros a Sada del P.K. 0,00 al P.K. 5,800	192.385,77
02.2401.0 509.0	Santiago	Obras Complementarias del aceras en Codesedas entre el PK. 2,530 y el P.K. 3,320 de la C.P. 7803 de Santiago a Figueiras	40.707,57
		TOTAL	233.093,34

2º.- Disponer su publicación en el B.O.P. a efectos de que durante 10 días puedan presentarse las alegaciones que se consideren oportunas.

3º.- Remitir el expediente a informe del Subdelegado del Gobierno en Galicia a los efectos previstos en el artº 29.2 de la Ley 6/1997 de 14 de Abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del estado, debiendo entenderse emitido favorablemente en el plazo de 10 días desde la recepción de su solicitud.

4º.- Remitir el expediente a informe de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales considerándolo emitido favorablemente una vez transcurridos 10 días desde su recepción.

5º.- Remitir el expediente a la Xunta de Galicia y a la Comisión Gallega de Cooperación Local a efectos de la coordinación prevista en la Ley de Administración Local de Galicia, debiendo entenderse emitido informe favorable en el plazo de 10 días desde la recepción de la solicitud".

4.-PROGRAMA DE ACTUACIÓN EN LA RED DE CARRETERAS PROVINCIALES (PERÍODO 2002/2005).

INTERVENCIONES

Sra. Candocia Pita

Buenos días a todos, diputadas y diputados. En este punto del programa de actuación en la red de carreteras provinciales, período 2002-2005, mi intervención va a servir también para el punto siguiente, el cinco, el Plan de Vías provinciales 2002, porque de algún modo ya está incluido en ese, y explicitaré la posición de voto de los dos puntos y la posición política es similar para los dos.

A este respecto nosotros nos remitimos ya a posiciones anteriores, pero en este caso hay algunas cuestiones particulares que merecen una atención específica.

En primer lugar, estamos hablando de un plan que va del año 2.002 al año 2.005, lo que quiere decir que coge dos años de la legislatura próxima, que puede que esté el Partido Popular, pero que puede que no esté, se supone que no se le presupone como en la mili antiguamente el valor, por lo tanto, es en todo caso una suposición, pero no es seguro que vaya a estar. No tiene sentido, pues, hacer planes que comprometan a la tesorería de ejercicios siguientes, a la legislatura para la que estamos electos todos y todas las diputadas y los miembros de gobierno de esta Cámara. Nosotros entendemos que esto tiene un claro matiz electoralista, ya así también lo dijeron otros miembros de la oposición en la Comisión y, efectivamente, eso ya se empezó a poner de manifiesto ayer cuando se vende en la prensa que la Diputación va a hacer inversiones de equis millones, o equis miles de euros, en cada lugar y en cada comarca, cuando se está aludiendo al total, cuantificando el total del Plan 2002-2005, cuando se sabe que no se va a acabar en esta legislatura y, por lo tanto, que no se pueden comprometer para ejercicios siguientes. Por lo tanto, nosotros entendemos que es un acto electoralista más del Partido Popular, como viene siendo habitual, cuando están las elecciones ahí en las puertas.

No compartimos ese criterio, y por lo tanto no lo vamos a apoyar. Pero además, no es sólo por eso, podría ser un acto electoralista, y podría ser una obra necesaria o bien hecha, pero incluso en este caso nosotros entendemos que la propuesta tiene muchas lagunas. En primer lugar sigue sin presentarse la oposición, seguimos sin conocer los diputados de la oposición, que somos minoría, pero no tan minoría, que seguimos sin conocer un mapa claro de las necesidades de la provincia a nivel de carreteras de la Diputación, y seguimos sin conocerlo, además que debería de ser también, deberían de dar su opinión los ayuntamientos, y nosotros no conocemos cuál es la posición oficial de los ayuntamientos respecto de las carreteras que se llevan, y en casos concretos que conocemos, o bien porque vivimos en esos ayuntamientos, o bien porque nos preocupamos de ver qué era lo que ocurría, a veces ni siquiera están las obras que priorizarían los ayuntamientos, y aparecen otras obras que también son importantes, y está bien que se hagan, porque toda obra está bien que se haga, pero que tienen, digamos, una relevancia menor.

Por lo tanto, no es verdad que se estén recogiendo todas las necesidades de la provincia, y que eso sea un catálogo con todas las necesidades.

Hay un montón de obras en las que se pone al lado que no hay proyecto, y otras obras que tienen proyecto, que fueron presentadas a esta Diputación con proyecto, que siguen sin incluirse, y que cumplen todos esos requisitos que, de partida, se ponen como

requisitos que se tendrían en cuenta para elaborar este plan, entre otros, proximidad a núcleos de población, siniestralidad, etc., ya no voy a seguir comentándolos porque están explicados en el Plan y todas y todos los conocen.

Por lo tanto, el BNG entiende que hay elementos claros para oponerse a este Plan, nosotros anunciamos ya desde aquí que vamos a presentar alegaciones, y que nuestra posición final va a variar dependiendo de si se tienen o no se tienen en cuenta las alegaciones que se presenten, o por lo menos, si vemos que hay una intencionalidad de querer resolver problemas, y de querer resolver y dejar resuelta, en la medida en que se pueda en esta legislatura, las carreteras de la provincia, o si la intencionalidad es otra.

Por otra parte, quiero decir que los criterios con que se hizo, supongo que serán criterios técnicos, pero también son criterios políticos, y la responsabilidad no es técnica, la responsabilidad es política, es una responsabilidad política del grupo de gobierno y es el grupo de gobierno quien tiene que responder, por qué se eligen unas obras y no otras, y sobre todo por qué se hace un plan comprometiendo la tesorería de ejercicios posteriores, de ejercicios posteriores a la legislatura en la que ahora estamos.

Por lo tanto, nuestra posición en este Pleno, y para hoy, va a ser de abstención, en ambos puntos. En el primero, por todo lo que acabo ya de explicar, y además nuestra posición final dependerá, ya anuncié que íbamos a presentar alegaciones, y dependerá de si se tienen o no en cuenta esas alegaciones.

Y en el segundo punto, ya en el concreto del 2002, por lo que argumenté, porque nosotros no conocemos un plan de prioridades de unas carreteras sobre otras, y por lo tanto, no creemos que haya elementos claros para decir si es mejor una carretera u otra. Por supuesto, no nos vamos a oponer a que se hagan, ni se remodelen, ni se arreglen carreteras, porque efectivamente, cualquiera que se arregle estará bien que se arregle, pero no conocemos y no tenemos información suficiente para poder evaluar si, efectivamente, esas obras son las correctas, por lo tanto, nuestra posición en el siguiente punto también va a ser de abstención.

Sr. Lagares Pérez

Quiero comenzar esta intervención en representación del grupo provincial socialista sobre el programa de las redes de carreteras provinciales, 2002-2005, haciendo un recordatorio pequeñito del pasado debate del expediente de modificación de créditos número uno, del correspondiente ejercicio.

En la sesión del 3 de mayo, el grupo socialista valoró favorablemente este expediente de modificación de créditos y lo valoró favorablemente diciendo, en alguna de esas

intervenciones que también me correspondieron a mí, que este grupo de gobierno lo hacía con efecto retardado, y lo hacía con efecto retardado en la conservación de carreteras, en las expropiaciones y en el Plan Vip, que hoy se va a someter aquí la segunda fase correspondiente al ejercicio 2002, y que anunciamos ya nuestro voto favorable. Y si decíamos que era efecto retardado era porque cuando se debatía el presupuesto preventivo el grupo socialista presentaba una serie de enmiendas por escrito para corregir el desfase presupuestario que después se tuvo en contra, y por eso, en aquel momento, nuestro voto es favorable.

Pero aquí nos encontramos con el caso totalmente contrario, aquí los señores del equipo de gobierno van con un efecto acelerado y se quiere llegar hasta el 2.005 sabiendo que, en este período de tiempo, van a ocurrir, entre otras cosas, el 25 de mayo, unos comicios locales que puede ser que configuren una mayoría provincial de gobierno distinta de la actual.

Y digo que van con efecto acelerado y quiero compararlo con una carrera de fondo, es una carrera de fondo de 10.000 metros, pero ustedes empiezan al sprint, y al llegar a los 400 metros el atleta está que no respira y, por lo tanto, tengamos sentido y reflexionemos sobre esto. Y reflexionemos en el sentido de que hay datos, ya ciñéndome al programa que se presenta, que nos llaman la atención.

Sólo 11 de las obras propuestas tiene proyectos y tienen los terrenos a disposición, solo 11 proyectos que se podían contratar, y que van a ser contratados, en el Plan 2002, 2ª fase, y en el complementario.

Se necesitan hacer una total de 54 expropiaciones, y de estas 54 expropiaciones, hay 16 que no tienen todavía proyecto. Por lo tanto, nos preguntamos, cómo se puede hacer un programa de algo más de 38 millones y medio de euros, sin contar con los proyectos realizados, contando con proyectos, algunos de ellos que tienen más de cinco años de vigencia, sin saber lo que se va a invertir en expropiaciones, cómo se puede cuantificar en estas cantidades.

Y también quiero hacer una pequeña referencia técnica en cuanto a los proyectos, y le pido al equipo de gobierno que en las vías provinciales se utilice el aglomerado, y que no se utilice el riego asfáltico; consultas técnicas hechas por el grupo provincial socialista, recomiendan esto. Esto es un pequeño añadido, pero que creemos que es importante de cara al firme de nuestras carreteras provinciales.

Por lo tanto, ¿qué va a ocurrir?, cuando se redacten estos proyectos, que son virtuales, seguro que ya va a haber que hacer reformados cuando los intentemos aprobar. Otros proyectos que tienen una vigencia ya un poco larga en el tiempo, y tal y como vamos

con los datos económicos, ahí tenemos el dato de ayer del IPC del 0,4%, donde el IPC interanual está sobrepasado, pues si son cinco años, multipliquemos, estamos igual en un 15% de aumento en esos proyectos que están redactados. Por lo tanto, la cuantificación tampoco nos parece adecuada.

Y entonces, ¿qué decir?, ¿qué se busca con este proyecto?, ¿qué se busca?. El grupo socialista entiende que este es un proyecto virtual, no es un proyecto real, y lo único que se busca es un titular periodístico, un titular periodístico que diga: “La Diputación de A Coruña aprueba”, -si es que lo aprueba, claro, que está sin votar-, “aprueba un Plan provincial por valor de 38 millones y medio de euros”, pero un plan que no hay proyectos, que no existen las expropiaciones que habrá que hacer en su momento, que hay 54 de ellos que lo necesitan, que hay algunos de ellos que están sin cuantificar estos proyectos, etc., etc.

¿Cuál es también otra de las conclusiones?, esto nos lleva a pensar efectos pasados que estamos corrigiendo todavía esta Corporación, cuando se hacían esos planes millonarios, aceleradísimos, y llega un momento en que hay que hacer cambios sustanciales, hay que hacer reformados, y aquí podemos caer en lo mismo.

(Entra el Sr. Fernández Moreda).

Por lo tanto, seamos objetivos, y seamos realistas, con sentido, y sin prisa, porque las prisas no son buenas consejeras, e intentemos ser rigurosos en este programa y en este plan.

Yo quiero decir que para llevar una obra simplemente a un Plan VIP, se necesitan varias condiciones, y que yo creo que en este momento se dan solamente en los proyectos a los que hice referencia.

Es necesario tener redactados proyectos técnicos, aquí carecemos de 16; es necesario tener los terrenos a disposición, cuando sea necesario, aquí vemos que hay en 56 que está debidamente cuantificado en las hojas que se nos trasladan, en donde hacen referencia a los proyectos, que necesitan expropiaciones, y por lo tanto aquí seguimos en la virtualidad; es necesario disponer de las autorizaciones previas, las de Aguas de Galicia, de Medio ambiente, etc., y es necesario, ante todo, tener recursos y tener economías suficientes.

En este momento, en el presupuesto que tenemos actualmente, solamente el Plan 2002, 2ª fase, cuenta con las cuantías, con las economías suficientes, que fueron abordadas en el Expediente de Modificación de Créditos del pasado 3 de mayo.

Por lo tanto, Sr. Presidente, Sres. y Sras. diputados, el grupo socialista solicita de este equipo de gobierno que se apruebe el siguiente punto, porque sí los proyectos están con su complementario, y que el Plan 2003-2005, que quede sobre la mesa, que se estudie con rigor, que se hagan, que se den los pasos que hay que dar, y si no ocurre esto, lamentamos tener que emitir nuestro voto en sentido negativo.

Sr. Varela Rey

Primero empezar por dar la bienvenida a los nuevos compañeros en la Diputación, y en segundo lugar yo creo que debemos clarificar algunos aspectos que me da la impresión que no se hacen notar así, con esa claridad que es necesaria para saber lo qué estamos aprobando. Estamos aprobando una serie de obras que, reuniendo requisitos de carácter técnico, tanto a nivel de documentación como de disponibilidad de terrenos, como también tener el crédito presupuestario, se pretenden ejecutar en este ejercicio, y también reuniendo otra condición que es importante, que es la prioridad o la preferencia de ese tipo de actuaciones, por ser necesarias y por ser unas vías que demandan una actuación inmediata. Ese es el punto donde, además, los grupos políticos parece que están de acuerdo, que supone una inversión aproximadamente de 10 millones de euros, 8 millones, digamos, en principal, y 2 millones en complementario, por un importe aproximado de 1.600 millones de pesetas, son unos 10 millones de euros; y hay un segundo apartado, que me da la impresión que los gustos se están esforzando mucho para justificar una votación negativa, o en algún caso de abstención, pero lo que no le acabo de encontrar yo, incluso ni siquiera para rebatir, y que al final da la impresión de que no sé lo que tengo que rebatir. Estamos hablando de una programación de Red viaria provincial, programación, no estamos hablando de ejecución inmediata, estamos hablando de que los distintos grupos políticos permanentemente manifestaron, cuando es el debate de presupuestos, pero permanentemente, de que debe de haber una planificación, de que debe de haber una programación, y fundamentalmente de que la red viaria provincial debe de ser un objetivo en sí para alcanzar las mejores situaciones de calidad de vida y de competencia de lo que es nuestra provincia. Mejorada esa red autonómica, la red estatal, es necesario que la Diputación Provincial vincule en esa misma situación las mejoras de nuestras carreteras provinciales.

Hay una apuesta importante, que yo creo que es la de hacer notar desde la Diputación Provincial, desde este gobierno, desde la Presidencia, que es el financiar o poner unas cuantías económicas muy importantes para la red viaria municipal, que permitió que los ayuntamientos pudiéramos invertir en un programa habilitado a ese efecto para corregir distintas dificultades en la red viaria municipal, pues ese debe de ser el camino.

¿Qué significa una programación, que es lo que vamos a aprobar hoy aquí?, significa primeramente dar los pasos necesarios, y con tranquilidad, con tiempo suficiente; lógicamente una programación no se puede hacer a quince días, yo creo que eso sería una

visión muy corta, creo que sería un poco tener una miopía de lo que puede ser una planificación. Desde el gobierno del Estado, cuando se hace una planificación en vías estatales se hace a cinco, a siete, a ocho, o incluso a diez años, pero no lo hace el Partido Popular, lo hace el Partido Popular, lo hizo el Partido Socialista, y parece que es lo normal, pero a mayores, reitero, lo que se demandó aquí, en esta institución, por parte de todos los grupos fue: es necesario planificar, punto primero. Punto segundo: es necesario invertir, es necesario mejorar la red provincial. Yo ahora añadiría, y lo que hace el gobierno es que apuesta decididamente por ese compromiso, adquiere esa responsabilidad, tiene constancia de la situación y, por lo tanto, lo que se pone es a ayudar al partido, y para ayudar a este partido primeramente son las fases oportunas; no empezamos el partido a todo tren, como alguien pretende hacer ver, porque si no, en el primer balón que intentáramos tocar, caeríamos de bruces. Primero se hizo la concentración previa, con todos los técnicos, con todos los que juega un partido, para analizar un poquito lo que va a ser el desarrollo del mismo, hay una concentración, que es muy importante, que yo creo que ya fue la fase que se llevó a cabo, y ahora estamos en esta primera fase que tiene que haber un calentamiento para ir cargando las pilas, hacer esta primera programación, yo creo que aquí está prácticamente todo, yo creo que nos quedan pocos aspectos del partido que analizar, están de todos los ayuntamientos, y todo el mundo de la provincia va a pasar por estas vías, y si la planificación o programación la hace un grupo político va a ser esta, si la hace otro, va a ser muy similar, porque no nos podemos escapar del terreno de juego, el terreno de juego son nuestras carreteras provinciales. Y a partir de ahí, de esa fase que ya estamos iniciando ahora, pasada esa concentración, y ya diría que incluso el calentamiento, tenemos que prepararnos para disputar el partido en las mejores condiciones de compromiso, ¿para qué?, para llegar al tramo final, al round final, llegar con todo bien preparado para alcanzar el mejor resultado, y el mejor resultado va a ser la satisfacción para todos los usuarios de esta provincia, para todos los ayuntamientos, de cualquier color, evidentemente, que sea, porque aquí prácticamente está contemplado todo, porque si a mí me dijeran, es que falta aquella vía, o falta aquello otro, pero seguramente que no hicieron mención a que falte una sola, es posible que alguna falte, es posible. Yo creo que la programación debe desarrollarse en esos pasos.

Y hablando ya, y puntualizando, se detectan necesidades, donde hay proyectos se contratan, que es la anualidad de este año, donde hay proyectos que estén en mala situación, hay que corregirlos, donde no hay proyectos, hay que redactarlos, ¿para qué?, para aprobar esa programación, para luego proceder en los casos que sea necesario a la expropiación, para luego ejecutar las obras, y eso no es posible en seis meses, ni en un año, ni en año y medio, ni en dos años, eso debe de hacerse con un período mínimo.

Y yo diría más, cuando alguien habla de titular, no sé si incluso dejándose llevar un poco, dice: “La Diputación de A Coruña aprueba o no aprueba”, efectivamente, la Diputación de A Coruña, y lo dice bien, aquí no se habla si el Partido Popular, si el PSOE, si el Bloque, se dice la Diputación, la institución entiende que es necesario y, por lo tanto, en

ese titular estamos todos, y como estamos todos parece que lo razonable y lo que nosotros entendemos y lo que nosotros solicitamos es que demos apoyo a ese titular que la Diputación, la institución en la que estamos todos, refrendemos esta propuesta, que tiene carácter técnico, que tiene criterios de objetividad, lógicamente también tiene el aspecto político porque quien está gobernando tiene que manifestar un poco su compromiso, evidentemente, pero estoy seguro que criterio político no es el caso que fuera partidista. Empezamos a mirar aquí la relación de obras y vemos cómo está prácticamente toda la red viaria provincial.

Por lo tanto, yo creo que sería bueno que, por parte de todos los grupos políticos, y siguiendo la trayectoria mantenida por todos los grupos también en esa necesidad de planificar, de programar, de comprometernos con lo que es nuestra red viaria provincial, que nosotros apostáramos aquí decididamente para dar aprobación a esta programación, que luego habrá que ir fraccionando, segmentando permanentemente a lo largo de este ejercicio de 2.002, de 2.003, de 2.004 y de 2.005, y ahí habrá unos imponderables, que en algunos proyectos tendremos dificultades, pero que habrá que ir solucionando y solventando, pero en todo caso, lo que hay por parte de este gobierno es la firme voluntad de mejorar sustancialmente y de comprometer la economía suficiente para que nuestra red viaria provincial sufra una mejora sustancial, no sé si con aglomerado o con riego asfáltico, porque yo coincido además plenamente con el diputado del PSOE, que parece mucho mejor el aglomerado, lo que pasa es que un día, oyendo a un técnico de la casa, estaba intentando convencerme de que en determinadas vías sí que es mejor de otro tipo, yo ahí ya no me atrevo mucho a discutir, porque si la adherencia es mayor en un firme que en otro, si en determinado tipo de vía, pero bueno, yo creo que imagino que ahí merecen la confianza lógicamente los técnicos que tenemos en la Diputación y serán ellos los que entiendan si debe de ser un tipo, de otro tipo, y a lo mejor determinada vía tiene que tener un tratamiento, y otra vía tiene que tener uno distinto, por si es más urbana, si es menos urbana, pero estoy segura que ahí saben como hacerlo.

Electoralista, electoralista al final es todo, porque los que estamos en política, yo soy de los que digo que, los alcaldes, los diputados, los que estamos comprometidos, que hacemos electoralismo cada cinco minutos, porque eso es el compromiso con nuestros ciudadanos, pero en todo caso, yo creo que apuntasteis bien cuando señalasteis, la Diputación, efectivamente, la institución, todos los que estamos aquí, creo que debemos de tener esa firme voluntad. Mucha gracias.

Sra. Candocia Pita

El discurso institucionalista que hace usted, Sr. Varela, quedaría bien mañana, si el titular sale mañana, efectivamente, es una propuesta de la Diputación de A Coruña, hoy es una propuesta gubernamental, sólo y simplemente, una propuesta del

gobierno de la Diputación. Por lo tanto, sobre eso de la Diputación hará o la Diputación invertirá tantos miles de euros, o tantos millones de pesetas en su comarca, en su ayuntamiento, en la provincia, porque a lo mejor resulta que no invierte porque sale otra votación, porque siempre puede haber impedimentos, una persona puede no venir al Pleno, puede no haber mayoría, pueden pasar muchas cosas. Por lo tanto, mañana está decidida y, por lo tanto, es una propuesta de la Diputación, hoy es sólo una propuesta gubernamental.

No se hace electoralismo todos los días. Cuando uno es alcalde se supone, o por lo menos eso decimos siempre, que gobernamos para todos, si no mal asunto, y una cosa es hacer electoralismo y otra cosa es atender a las necesidades, que son dos cosas totalmente diferentes, por lo menos desde mi punto de vista, a lo mejor, es que son aún demasiado joven en esto de la política y, por lo tanto, tengo aún esos valores positivos de la política que reivindicó además.

Y para todos, también para los que lleváis mucho tiempo, a veces el aire fresco sienta bien.

Por otra parte, yo creo que es necesario diferenciar entre lo que puede ser presentar un proyecto para aprobar, que es lo que nos presentan ustedes aquí, una programación para aprobar, en la que van mezcladas obras que se van a hacer en este año, ya con presupuesto, proyecto y demás, con obras que no se van a hacer, que no se van a hacer ni este año, ni ningún año, muchas de ellas, que por no tener, no tienen proyecto, ay sí, pero tienen presupuesto, díganme ustedes como pueden presupuestar una obra que no tiene proyecto sobre ella, es que eso, de verdad, a mí que me lo explique alguien porque me resulta difícil de entender, bien, supongo que filosóficamente puede tener justificación, pero sólo filosófica, desde luego concreta no.

Y después, no es cierto que esté recogido todo, y yo no hablé de que la propuesta tenía color partidario, sólo dije que tenía tintes electoralistas, que es diferente, es diferente querer vender que vas a hacer mucho en todas partes, que puede ser electoralista, y otra cosa diferente es que sea partidario en el sentido de que sólo se hace en los ayuntamientos donde gobierna el Partido Popular, yo no dije eso, yo dije que tenía tintes electoralistas, no partidarios, pero electoralista es igual vender que vas a hacer una obra en un ayuntamiento donde no gobiernas, si no la vas a hacer, que en un ayuntamiento donde gobiernas si tampoco la vas a hacer, es electoralismo igualmente en ambos sitios.

Entonces, yo sólo voy a poner, tengo muchos papeles y el espacio aquí es poco, así que fíjese si hay documentación para explicar que no están todas, que no me caben aquí los papeles. Bien, voy nada más que a modo de ejemplo, porque esto no fue ningún estudio sistemático, sino simplemente recabando un poco de información para poder traer y demostrar en este Pleno que no están todas las que son necesarias, e incluso que en algunos

ayuntamientos van algunas que no son prioritarias, frente a otras que son prioritarias, entonces voy a poner algunas, y de algunas comarcas, y sólo a modo de ejemplo, en ningún caso quiere decir que estas que voy a decir yo sean más importantes que otras que no están dichas, es sólo a modo de ejemplo.

De la comarca de Bergantiños, Ayuntamiento de Cabana, carretera de Canduas a Baio, que es fundamental para la comunicación del Ayuntamiento de Cabana con el de Zas, es el núcleo de Baio, soporta una importante intensidad de tráfico de todo tipo, y en la actualidad se encuentra con el firme en mal estado, y en su trazado es altamente peligroso; carretera de Beres a Mata, fundamental para la comunicación de estos dos núcleos y con un firme en muy mal estado; Coristanco, carretera de Coristanco a Rus, alta intensidad de tráfico de todo tipo, especialmente de vehículos pesados debido a la proximidad de una importante industria maderera, Unesa; carretera de Coristanco a Cereo, vía que comunica Malpica con Coristanco, que se encuentra en muy mal estado; carretera Agolada-Cereo, con firme muy estropeado; carretera Agolada-Cuns; A Laracha, carretera A Laracha-Montemaior; carretera A Laracha-Baldaio; carretera A Laracha-Cerceda. Podría seguir así, ayuntamiento por ayuntamiento, voy a decir alguno más, alguno más porque este sí que me parece significativo comentarlo.

Ayuntamiento de Carballo, del que es alcalde el portavoz de la Diputación del Partido Popular, carretera de Carballo a la Feira de Berdillo-Artes, tramo Rúa Berdillo, con firme en pésimo estado, carencia de aceras; tramo cementerio-Feira de Berdillo, alta siniestralidad con alta densidad de circulación; Feira de Berdillo-Artes a Añón de Berdillo, firme en mal estado y necesidad de comunicación entre núcleos de población.

Para la comarca de Bergantiños son de importancia estratégica las carreteras de A Laracha a Silva, Carballo, Caión y Cánduas-Baio, por su importancia de los núcleos de población que comunican y porque son fundamentales para el desarrollo económico de la comarca. Todas ellas tienen una alta densidad de tráfico y en la actualidad el firme que poseen es calamitoso, además de los trazados. Entendemos que se deben de incluir como prioritarias en un programa de actuación.

Comarca de Ferrolterra, no me voy a meter en las que van o en las que no van, sólo voy a decir, y tengo además el acta, que el Ayuntamiento de Narón mandó a esta Diputación una moción aprobada por unanimidad de todos los grupos en las que se hace mención de las vías provinciales que precisan una actuación urgente, muy urgente, carretera de A Gándara, carretera Faísca; Avenida Miguel de Cervantes, carretera Faísca, carretera Castela; carretera de O Feal, de la carretera de Castela a la carretera de Cedeira; carretera del Trece, carretera de Narón. Estas no están todas, no aparecen en ese supuesto programa, es decir, algo que un ayuntamiento manda a la Diputación, por lo tanto, ustedes tienen información sobre eso. Y este grupo provincial hizo propuestas concretas, una propuesta

concreta del Ayuntamiento de Fene, por ejemplo, con una carretera de alta siniestralidad, donde en esta legislatura en la que estamos hubo muertes de estudiantes de los institutos que están situados en ella, que no me acuerdo ni cuál es, la que va de Barallobre a Laraxe, para que nos entendamos, no sé el número de la carretera, pero está hecha la propuesta concreta y por escrito, y además se habló de ella en comisión, y recordarán todos ustedes que había muerto un alumno de uno de los centros, y se había hecho en aquel momento además, en comisión, se había hablado de que, efectivamente, era una obra de gran urgencia, y que en cuanto hubiera posibilidades se habría de tener en cuenta. Bien, pues todas estas no están, todas estas son carreteras que también son necesarias. Por lo tanto, si ustedes lo que nos quieren presentar es un mapa de las necesidades de la provincia, preséntenos ya un mapa de las necesidades de la provincia, señores, que sí que es necesario, que es lo que siempre instamos los grupos de la Diputación, a lo que no le instamos es que mezcle churras con merinas, y que nos meta un programa con una actuación para el 2.002, eso es lo que no le pidieron nunca los grupos de la oposición, no hable en nuestra boca lo que no dijimos, por lo menos en la del BNG, y creo que en este caso tampoco entendí que el grupo socialista nunca dijera que se presentase nada semejante, de hecho se está oponiendo, por lo tanto no lo debió de decir.

A mí no me parece serio que se quiera decir que esto es para mejorar la vida de todos los vecinos y vecinas de la provincia de A Coruña, por supuesto, claro, cualquiera vía que se arregle va a mejorar la vida de unos vecinos de la provincia de A Coruña, pero eso también se dijo, recuerden ustedes, para las ayudas a asociaciones de vecinos de ciudades de más de 50.000 habitantes, y ya están ayuntamientos gobernados por el Partido Popular, como el Ayuntamiento de Rois, oponiéndose a su propuesta y diciendo que esos vecinos de esos ayuntamientos también tienen derecho a tener ayudas para las asociaciones de vecinos. No les pase a ustedes lo mismo ahora, por empeñarse en una medida electoralista, porque esa también fue una medida claramente electoralista. No les pase ahora lo mismo, empeñándose en mezclar lo que dicen que es una programación, si ustedes quieren presentar cuál es el estado de la red de carreteras de la Diputación no necesita, si no tiene proyecto, que lleve presupuesto, porque a mí eso, de verdad, que algo lleve presupuesto sin haber un proyecto, me parece difícil de cuantificar, por listos que sean ustedes, que no lo pongo en duda, por buenos que sean los técnicos, que este grupo nunca lo puso en duda.

Por lo tanto, reitera el grupo provincial del Partido Popular, que de momento nos abstenemos en este Pleno, pero que vamos a presentar alegaciones a este Plan y que esto no tiene sentido mezclar lo que es, se dice que es una programación con un plan de actuación concreta para este año. Nada más y gracias.

Sr. Lagares Pérez

Como hago siempre, escuché atentamente las intervenciones de los distintos portavoces y quiero matizar la del Sr. Varela.

Bueno, yo no me voy a meter en el tema electoralista sí, electoralista no, el grupo socialista lo único que dijo aquí fue que el próximo 25 de mayo, si no hay nada anómalo, que se va a producir una consulta popular, y que va a haber unos comicios locales, y digamos, ¿y esto tiene algo que ver con esta programación?, pues yo creo que sí, o nosotros creemos que sí, nosotros creemos que sí tiene algo que ver; ahora, después, de eso de tintes políticos, no dudamos que el Presidente de la Diputación es el presidente de todos, eso no lo dudamos, indudablemente. Y que si hay claridad, vaya si hay claridad, el grupo socialista anuncia, y votó a favor en su momento, de que los proyectos 2.002, 2ª fase, y en este caso complementario, que sí los valoramos positivamente, ¿cómo no los vamos a valorar positivamente?, ahí hay 11 proyectos, terrenos a disposición y proyectos elaborados de acuerdo con los precios actuales, pero claro, yo hablo de los criterios anteriores. Estamos introduciendo..., donde faltan 54 proyectos que necesitan expropiaciones, donde faltan de los mismos 16 proyectos, ¿cómo vamos a cuantificar en eso en los 38 millones y medio de euros?, es que eso no lo entendemos; ¿cómo podemos estar hablando de proyectos que están desfasados en un 15 ó un 30%, igual en algún caso, que llevan cinco años aquí redactados en la casa?, ¿cómo podemos cuantificar eso?, hay que hacer maravillas con los números, creo que eso es algo claro, y es algo rotundo.

Y si se tratar de una programación, claro que se trata de una programación, pero perdonen ustedes, una programación no se hace así, bajo nuestro punto de vista, hágase un diagnóstico global de los más de 2.000 kilómetros de carreteras que tiene esta provincia, hágase un estudio en conjunto, Xunta-Diputación-Ayuntamientos, e intentemos reorganizar algo en la ordenación territorial de carreteras que tenemos algunas veces los ayuntamientos y que podemos recibir perfectamente, y que la Xunta puede recibir alguna carretera, ¿por qué no se hace esto?, entonces sí haríamos una programación rigurosa y un diagnóstico correcto de lo que está ocurriendo en la provincia. Mientras tanto no ocurra esto tenemos que seguir insistiendo, Sr. Presidente, que el grupo socialista entiende que hay políticas pasadas que ustedes corrigieron, y que ahora se van a meter en el mismo camino, y vamos a ir camino de los reformados, y aunque no soy profeta, ni somos profetas, la realidad va a ser esta, porque estamos, repito, ante un programa virtual, ante un programa donde hay carencia concreta de proyectos, los actuales, muchos de ellos, están desfasados y, por tanto, solicitamos que este tema quede sobre la mesa para mejor estudio. En ese momento, el grupo socialista trabajará con los distintos grupos de esta Cámara provincial, hará sus aportaciones y tenemos que ir, indudablemente, no a un programa, a un diagnóstico global de la provincia, y a sentarse con las distintas administraciones, porque hay que hacer en esta provincia y en el país gallego, una redistribución de carreteras y de vías que están, en algunos casos, en un perímetro de pocos kilómetros, mal distribuidas.

Mantenemos nuestra petición de que el tema quede sobre la mesa, y si no, nuestro voto será negativo. Muchas gracias.

Sr. Varela Rey

Empezando por contestar a la portavoz del BNG, aparte de unos datos que algunos no son muy exactos, alguna de las carreteras que nombró no es provincial, que es autonómica, pero bueno, yo creo que eso tiene menor importancia, o incluso alguna que nombró, Coristanco a Erbecedo, está ya en esta programación, o Laracha también a Montemaior, también está; alguna que nombró del Ayuntamiento de Carballo, bueno, a ver cómo se va arreglando, claro, todas son mejorables. La de la Feira de Berdillo la vamos a dejar para lo último por un motivo estratégico, lo primero es arreglar la de los demás, y después la que le queda más cerca del alcalde, por aquello de mantener las formas, un poco distendido, porque sino si empezamos por esa la gente piensa mal.

Que están mal, y hace un análisis, pues seguramente que tiene razón, por eso es motivo de hacer una programación, yo creo que una programación ambiciosa en cuantía económica, esta cuantía económica aunque no vaya desglosada proyecto a proyecto, es una estimación, yo creo que no es una estimación alta, siquiera, creo que es una estimación seguramente incluso a la baja, por parte de los técnicos provinciales, también contestando al portavoz del PSOE, ¿cómo vamos a saber si son 38 millones de euros?, pues yo estoy seguro de que son pocos, nosotros estamos seguros de que son pocos, es decir, si nosotros marcamos un horizonte en esa cantidad económica, no es aleatoria, hay unos datos fiables, lógicamente, de los equipos técnicos, que nos indican que seguramente que para poner realmente las cosas razonablemente bien, que es necesario ese mínimo. Y cuando la portavoz del BNG hablaba de una retahíla de vías, a lo mejor, igual el plan en lugar de ser del 2.002 al 2.005, igual tenía que ser un poquito más largo, para que nos permitiera poner más vías y más economías, pero nosotros hacemos en principio una planificación a medio, porque somos capaces de ajustarla mejor, o por lo menos de incidir mucho más puntualmente sobre cada una de las vías.

El 25 de mayo yo espero que no se paralice nada, sino que todo lo contrario, que eso pueda ser un revulsivo para seguir mejorando, es decir, el 25 de mayo no debe de ser un freno, ni un referente que nos impida tomar determinadas decisiones que estamos seguros que mejoran nuestra aportación.

En todo caso, me parece muy bien que el PSOE tenga expectativas, que tenga fe en poder tener unos buenos resultados, aunque la fe sin obras es más complicada, y nosotros tenemos expectativas razonables de que justamente podamos seguir gobernando en la Diputación Provincial y podamos seguir manteniendo el compromiso con los ayuntamientos de la provincia de A Coruña y con los ciudadanos también de esta provincia.

A mí me preocupa quizá lo que anunciaba la portavoz del BNG cuando hablaba de que iban a presentar alegaciones; una alegación en principio significa un freno, significa la tramitación en el tiempo, una rémora, un condicionante, pues a lo mejor desde el grupo político del gobierno se podía esperar una aportación, algo que está mal, algo que faltaba, que a lo mejor apareciera, lo que a lo mejor no entendemos tan bien es que se presenten esos frenos, que se le ponga un poco la marcha para no hacer, esa es la posición del BNG, que lógicamente el BNG es responsable de esa postura, y también tendrá que dar cuenta de esa situación. La situación del gobierno es de hacer, de tirar para adelante, lógicamente con todos los datos, haciendo y llevando a cabo esta programación. Por tanto, lamentamos que el BNG llegara a una conclusión de que aporta algo a los ciudadanos, a los ayuntamientos, poniendo alegaciones, poniendo reparos, en ese sentido de obstaculizar. A nosotros, evidentemente, nos gustaría más que incluso criticando la actuación del gobierno, porque imagino que será, en cualquier caso, no tiene por qué haber unanimidad en las percepciones, pero en todo caso seguramente que estaríamos más porque pudieran aportar sugerencias, mejoras, que a lo mejor porque trataran de frenar. Y nosotros tenemos que entender que esta alegación por parte del BNG, esa seguramente que sí sea electoralista, pero de frenar que en un determinado tiempo se pueda llevar a cabo actuaciones que son muy importantes para todos. Muchas gracias.

Sr. Presidente

Simplemente, y muy brevemente, unas palabras para justificar de alguna forma este plan importantísimo para nuestra provincia. Yo creo que a nadie se le escapa que en Galicia y en el resto del Estado, las comunicaciones mejoraron o están mejorando ostensiblemente, ahí está la autovía de las Rías Bajas, la autovía del Noroeste, la futura Transcantábrica, amén de otras mejoras que están haciendo en todas las carreteras competencia del Estado o de la Xunta de Galicia y, por lo tanto, esta provincia no puede quedar atrás. Esta provincia tiene que vertebrarse plenamente con el resto de las comunicaciones de Galicia y de España, y por lo tanto ahí la justificación de este plan y de este programa de vías provinciales con una fuerte inversión.

Hay una serie de obras que se van a aprobar en el siguiente punto, que son obras que no tienen ningún problema, como bien se dijo aquí, ni de proyecto, ni de terrenos, y hay otra serie de proyectos y de obras, hasta un total de cerca de 100 proyectos, con total actuación en 500 kilómetros de carreteras, que se dice muy pronto, esos 2.000 kilómetros vamos a actuar en 500 kilómetros de carretera, que es como cerca de A Coruña a Madrid, por lo tanto, creo que es un plan interesantísimo.

Y lo que se pretende con este programa es empezar a iniciar las expropiaciones, porque si no aprobamos este programa, o este plan, llámese como se quiera, no podemos,

bien saben ustedes, que no podemos iniciar las expropiaciones para que sean una realidad en el futuro. Quizá alguna de estas obras encuentren trabas en su camino, en su propia expropiación, o un permiso de aguas, o lo que sea, pero lo tenemos que iniciar.

Y, por lo tanto, vuelvo a insistir, de cerca de 100 proyectos que haya algunos proyectos que no estén *fetén*, o que no estén adecuados perfectamente, creo que es una anécdota insignificante, y con el tiempo se puede subsanar esos problemas. Por lo tanto, yo creo que tenemos que dar el paso, aquí no hay nada de electoralismo, Sra. Candocia usted decía, electoralismo no, atender nuestras necesidades, pues es lo que pretendemos hacer, este equipo de gobierno desde la Diputación, -llame usted equipo de gobierno a la Diputación, entiendo que es la Diputación, en este caso está gobernada por el Partido Popular-, pretende atender las necesidades de las vías provinciales y vertebrarlas con el resto de las comunicaciones de Galicia y del Estado y, por lo tanto, tenemos que dar esos pasos para iniciar las expropiaciones cuanto antes, para poder meter ya en el año 2.003 todas las carreteras que sea posible, y no sólo eso, empezar con los proyectos también de aquellas travesías, que entendemos aquellas travesías de aquellos tramos de vías provinciales que entendemos que son rurales para entregarle a los ayuntamientos que están dispuestos a cogerlos. Es un plan yo creo que ambicioso, y de futuro, y que tenemos que empezar cuanto antes, y no podemos demorar más que si hay elecciones dentro de un año o no hay elecciones. Creo que hay que empezar cuanto antes y aún así, quizá alguno de estos proyectos puedan demorarse, pero de esos cerca de 100 proyectos algunos estarán dispuestos para invertir en el próximo año 2003 esos 1.500 millones de pesetas, o algo más, y el año siguiente, pues también.

Por lo tanto, yo creo que esto es necesario, y tenemos dinero para la expropiación, decía el Sr. Lagares que no hay dinero, yo creo que en la última modificación de crédito aprobamos 300 millones de pesetas, si mal no recuerdo, una cifra de 300 millones que esperemos que sean suficientes, y si no son suficientes, por supuesto, en el próximo modificado meteremos más dinero para expropiaciones de acuerdo como vayan transcurriendo los expedientes de estas.

Por lo tanto, yo creo que está justificada la necesidad de vertebrarnos con el resto de las comunicaciones de Galicia y del Estado, puede ser que quede alguna carretera, pero también hay que tener en cuenta que tenemos otros planes, que está el Plan de Conservación, en el cual van muchas de las carreteras que usted mencionó, que no es sólo este plan, que son más de 600 millones de pesetas, o sea, que estamos actuando por muchos lados y con un abanico muy amplio.

Se somete a votación que este punto quede sobre la mesa.

VOTACIÓN

Votan a favor: 15 diputados (11 del PSOE y 4 del BNG)

Votan en contra: 16 diputados (PP)

Se abstienen: ningún diputado

A continuación se procede a votar el dictamen de la comisión.

VOTACIÓN

Votan a favor: 16 diputados (PP)

Votan en contra: 11 diputados (PSOE)

Se abstienen: 4 diputados (BNG)

ACUERDO

Se presta aprobación al siguiente dictamen da la Comisión:

“1.- Aprobar el PROGRAMA DE ACTUACIÓN EN LA RED DE CARRETERAS PROVINCIALES (PERIODO 2002/2005), cuya relación figura como anexo

2.- La inclusión de las obras en el correspondiente Plan estará supeditada a los correspondientes acuerdos plenarios que aprueben su inclusión en la anualidad correspondiente y a la existencia de crédito adecuado y suficiente.”

LISTADO DE OBRAS

VIP 2002-2ª FASE

CÓDIGO	NOMBRE	OBRA	P.K.I.	P.K.F.	PRESUPUESTO	Exp	IMD	PESADOS	PROYECTO
C0106	AMEAS A OZA DE LOS RIOS	Ampliación de la plataforma y mejora de trazado (Tr Ameas-Int. Autovía)	0,00	2,28	353.707,79	N	841	150	Vías y Obras
C0203	BERTAMIRÁNS A AGUAPESADA	Mejora de la Seguridad Vial			83.161,98	N	2.112	273	E.T. Gallego
C0205	BERTAMIRÁNS A LA RAMALLOSA	Variante de la cantera			1.048.391,05	N	1.364	302	Idasa
C0512	CAMPO AL BIRLOQUE POR UJES	Ampliación de la plataforma y mejora de trazado	8,93	12,00	503.832,12	E	791	35	E.T. Gallego
C0512	CAMPO AL BIRLOQUE POR UJES	Ampliación de la plataforma y mejora de trazado	5,30	8,93	545.025,95	N	791	35	E.T. Gallego
C0605	STA. IRENE AL PTE. DE SAN JUSTO	Travesía en Santa Irene	0,00	0,63	171.787,83	N	1.814	170	E.T. Gallego
C0804	DE MIODELO AL PEDRIDO POR EL PAZO DE MARIÑÁN	Rotonda	2,02	2,20	142.875,36	N			Vías y Obras
C0905	BETANZOS AL LÍMITE DE LA PROVINCIA DE LUGO	Refuerzo del firme	13,00	34,00	754.136,61	N	4.141	333	Vías y Obras
C1104	BOIRO AL PTE. DE S. FRANCISCO	Refuerzo del firme en tramos aislados				0,65	15,50	275.738,18	N
2.101	226	VyO e Iceacsa							
C1201	RODIÑO A CODESO POR BOQUEIXÓN	Ampliación de la plataforma y mejora de trazado				0,00	5,30	750.329,76	N
496	199	Vías y Obras del trazado							
C1907	SOFÁN A LA PIÑA	Refuerzo del firme	0,00	4,29	205.279,77	N			Vías y Obras

C1912	CORISTANCO A RUS	Ensanche y refuerzo del firme	5,85	7,50	110.588,63	N	920	180	VyO e Iceacsa
C3301	RIANXO A BEXO POR ISORNA	Refuerzo del firme en tramos aislados	0,40	12,50	346.662,38	N	1.208	246	VyO e Iceacsa
C3404	SIERRA DE OUTES A DUMBRÍA	Refuerzo del firme en tramos aislados	20,50	27,00	228.384,60	N	2.000	306	VyO e Iceacsa
C3608	FERIA DEL 2 EN SERANTES A DONIÑOS	Refuerzo del firme	0,00	1,20	45.075,00	N	2.235	7	Vías y Obras
C4401 339	DE LA CRA. ORTIGUEIRA A PTES. 61 AL BARQUERO	Ampliación de la plataforma y mejora Ciisa del trazado				15,00	20,00	1.293.945,21	N
C4904	SOMOZAS A BALOCOS POR MOECHE	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	2,20	529.427,18	N	434	109	Inor
C6202	OUTES A VALLADARES y prolongación a la AC-403	Acond. Ensanche y Mejora del firme			231.748,25	N	827	128	Ayuntamiento
C6705	ACCESO MIRADOR DE LA CUROTA	Ampliación de la plataforma y mejora de trazado	2,50	5,50	511.833,88	N			Gilberto Rodrigu
C7302	OUTEIRO A CRUCE DEL VILAR Vías y Obras	Ensanche de calzada y refuerzo del firme		0,00	4,63	479.989,03	N	1.151	76
C7305	DE RIBEIRA A AGUIÑO POR CARREIRA	Refuerzo del firme en tramos aislados			103.000,00	N	4.581	114	Vías y Obras
C9304	ZAS A VENTOSELO Vías y Obras	Ensanche de calzada y refuerzo del firme		0,20	2,20	132.319,12	N		
Total:					8.847.239,68				

LISTADO DE OBRAS

VIP 2002-2ª FASE-COMPLEMENTARIO

CÓDIGO	NOMBRE	OBRA	P.K.I.	P.K.F.	PRESUPUESTO	Exp	IMD	PESADOS	PROYECTO	
C0205	BERTAMIRÁNS A LA RAMALLOSA	Refuerzo del firme	11,27	13,16	150.712,48	N	1.864	302	Vías y Obras	1
C5404	DE JUBIA A LA PLAYA DE LA FRUXEIRA	Travesía de Xubia	0,00	0,50	180.303,00	N	631	31	Vías y Obras	1
C0103	REGIDOIRA PLAYA DE BALDAYO Vías y obras (TRAMO CARRAL)	Refuerzo del firme 1			0,00		5,20145.684,27	N	791	120
C3801	SIGÜEIRO A SAN MAURO	Refuerzo del firme	0,00	15,80	661.963,92	N	2.522	299	Vías y Obras	2
C1908	ACCESO A LA IGLESIA DE CANCES	Ensanche de calzada y refuerzo del firme	0,00	1,35	95.023,30	N			Vías y Obras	2
C0701	SANTIAGO A SANTA COMBA	Refuerzo del firme	26,30	28,95	341.107,23	N	5.324	491	Vías y Obras	2

C0104	REGIDOIRA PLAYA DE BALDAYO		Refuerzo del firme		192.323,87	N	865		53
	Vías y Obras	3							
	(TRAMO CESURAS)								
C3402	DE BUSTELO A CABERTA POR	Ensanche y refuerzo del firme	0,00	1,60	125.269,34	N		Vías y Obras	3
	SALGUEIRO								
C0605	STA. IRENE AL PTE. DE SAN JUSTO		Refuerzo del firme		0,00	5,24150.253,03	N	1.814	170
	Vías y Obras	4							
			Total:		2.042.640,44				

LISTADO DE OBRAS

PROPUESTA

CÓDIGO	NOMBRE	OBRA	P.K.L.	P.K.F.	PRESUPUESTO	Exp	IMD	PESADOS	PROYECTO
C3109	VILABOA A PEIRO POR TARRIO	Mejora de la seguridad vial en el núcleo de Ledoño			139.679,30	N	2.713	185	Sí
C7310	SAIÑAS EN LA CRA. DEL ALTO DEL VILAR A LA CRUZ DE MOLDES	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado			152.373,85	N			Vías y Obras

C1603	PTE. DEL PTO. A QUINTANS	Ensanche de arcenes	1,50	7,00	106.608,78	N	902	94	Vías y Obras	5	
C6602	FUENTE DÍAZ A SANTA IRENE	Refuerzo del firme	0,00	2,12	66.111,32	N	1.070	129	Vías y Obras	5	
C7802	ROJOS A REBORIDO	Refuerzo del firme	0,00	3,77	150.063,06	N			Vías y obras	5	
C6703	PLAYA DE LAGE A RIOMORTO JOBRE	Refuerzo del firme en tramos aislados			73.049,55	N			Vías y Obras	6	
C8201	KM. 7 CRA. SANTIAGO-LA ESTRADA AL 62 DE LA BOIMORTO-MUROS POR AGOSO	Ampliación mejora y seguridad vial en travesía			601.609,98	N	252	14	Sí	6	
C0702	CEILAN A LAÑAS	Ensanche y mejora de la seguridad vial	3,70	9,55	417.822,51	N	234	15	Ayuntamiento	7	
C7304	XARAS A OLVEIRA	Refuerzo del firme	1,50	4,20	111.802,72	N			Vías y Obras	7	
C5603	NEGREIRA A MARCO DEL CORNADO	Refuerzo del firme	0,00	14,10	685.154,20	N	906	83	Vías y Obras	8	
C5604	OUTES A PEREIRA POR PESADOIRA	Refuerzo del firme			1,00		19,50656.390,63		N	1.736	214
	Vías y Obras										8
C0106	AMEAS A OZA DE LOS RIOS	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	8,60	14,70	724.381,04	S	841	150	Ufisa		
C0106	AMEAS A OZA DE LOS RIOS	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	4,00	8,60	992.530,12	S	841	150	Inor		
C0402	ARES A CHANTEIRO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	4,80	1.141.923,00	S	198	18	No		
C0512	CAMPO AL BIRLOQUE POR UJES	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	3,57	5,30	300.506,05	S	791	35	No		

C0512	CAMPO AL BIRLOQUE POR UJES	Mejora de calzada y construcción de aceras en Travesía	3,23	3,57	120.180,27	S	791	35	No	
C0604 33	DE LA C-544 A ARZÚA POR CALVOS Idasa	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado				0,00	3,30	344.972,41	S	1.213
C0701	SANTIAGO A SANTA COMBA	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	15,00	32,00	721.214,53	S	5.324	491	No	
C0810	GUILIADE A GUISAMO	Ampliación mejora y seguridad vial en travesía de Guísamo y Puente sobre el FFCC	4,50	5,19	450.759,08	S	1.288	165	No	
C1004	LANZA A BOIMORTO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	6,00	712.579,09	S	1.373	207	Ceinsa	
C1104 226	BOIRO AL PTE. DE S. FRANCISCO No	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado				1,50	7,50	782.286,53	S	2.101
C1105	NOYA A CABO DE CRUZ	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	2,10	6,10	341.903,53	S	4.051	314	Ceinsa	
C1703	ESPIRITU SANTO A FRAIS	Variante	1,40	2,40	264.445,33	S			No	
C1707	OLEIROS A PRAVIO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	1,50	222.374,48	S	1.108	75	No	
C1909	CARBALLO A CAYÓN Y ACCESO A LA LAGUNA	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	6,00	12,00	1.148.515,37	S	2.245	460	Iceacsa	
C1909	CARBALLO A CAYÓN Y ACCESO A LA LAGUNA	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	12,00	15,63	746.222,89	S	2.245	460	Iceacsa	

C1909	CARBALLO A CAYÓN Y ACCESO A LA LAGUNA	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	1,70	6,00	849.572,94	S	2.245	460	Iceacsa	
C2101	KM. 23.7 CORUÑA-SANTIAGO A LAS TRAVIESAS	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	2,40	360.607,26	S	316	36	Cotecno	
C2404	LARACHA A LA SILVA POR GOLMAR	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	5,90	620.677,87	S	1.848	293	Ufisa	
C2404	LARACHA A LA SILVA POR GOLMAR	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	5,90	11,85	556.256,34	S	1.848	293	Ufisa	
C2404	LARACHA A LA SILVA POR GOLMAR	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	11,85	13,71	166.644,41	S	1.848	293	Gilbero Rodrigu	
C2502	VALDOVIÑO A CERDIDO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	3,00	9,80	767.246,42	S	757	259	Cotecno	
C2502	VALDOVIÑO A CERDIDO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	9,80	13,80	460.740,67	S	757	259	Ciisa	
C2502	VALDOVIÑO A CERDIDO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	13,80	17,80	865.851,46	S	757	259	Ciisa	
C2904 326	CORISTANCO A SANTA COMBA No	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado						248.931,52	S	2.886
C3203	BURRICIOS A PENAMARTIN	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	6,38	12,75	711.717,10	S	937	86	Ceinsa	
C3203	BURRICIOS A PENAMARTIN	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	6,38	1.054.959,95	S	937	86	Ceinsa	
C3606	COBAS A SAN JORGE	Ampliación de la plataforma y mejora	0,00	3,80	781.315,74	S	1.317	44	Proyfe	

		del trazado								
C3607	BALON A SAN JORGE	Ampliación y mejora seguridad vial en travesía	4,00	5,00	223.011,21	S	2.628	55	Martínez Pedreir	
C3608	FERIA DEL 2 EN SERANTES A DONIÑOS	Mejora de calzada y construcción de aceras en Travesía	0,00	1,00	357.474,28	S	2.235	7	Inor	
C4201	PORTOBRAVO AL CONFURCO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	2,50	7,70	901.518,16	S	1.813	134	No	
C4402 17	DE LA CRA. BALEO A CORBELLE No A CASANOV	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado				0,00	7.001.682.833,89		S	105
C4603	MELLIDA A RIBADULLA	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,50	10,50	1.202.024,21	S	342	11	No	
C5401	NARÓN A EL VAL POR CASTRO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado (Tr. Jubia-Crtra. Castilla)	0,00	2,48	641.420,31	S	2.367	222	J.A. Gonzalez Pa	
C5602 99	NEGREIRA A PUENTE DON ALONSO J.A. González Pa	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado				12,00	17,50 723.601,07		E	609
C5602 99	NEGREIRA A PUENTE DON ALONSO Martínez Pedreir	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado				0,00	6,00 672.667,99		S	609
C5602 99	NEGREIRA A PUENTE DON ALONSO Martínez Pedreir	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado				6,00	12,00 637.503,28		S	609
C5903	ORDES A PORTOMOURO POR PUENTECHONIA	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	8,46	17,02	900.000,00	S	4.287	223	No	

C6111	BALEO A CORBELLE	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	1,70	408.688,23	S	225	20	
C6801 78	DE LA CAMPARA A CORMEPOR SÍ BRANTUAS	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	5,00	560.753,68	S			1.558
C7103	DE LARANGA A OLVEIRA POR SERÁNS	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	6,10	817.378,97	S	1.552	140	
C7401	URDILDE A ANTEQUEIRA	Variante de Quintans			654.830,97	S	288	13	Ceinsa
C7601	CRUZ DE LAMESTRA A S. SATURNINO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	5,30	927.224,34S		150	30	Ciisa
C7601	CRUZ DE LAMESTRA A S. SATURNINO	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	5,30	9,84	858.268,52S		150	30	Ciisa
C7603 60	FERIA S. SATURNINO AL COBAL Ciisa	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	5,00	8,00	417.564,62	S			532
C7603 60	FERIA S. SATURNINO AL COBAL Ciisa	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	8,00	10,50	334.008,14	S			532
C7603 60	FERIA S. SATURNINO AL COBAL Ciisa	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado	0,00	5,00	927.142,12	S			532
C7801	CRUCERO DEL GALLO A LA CRA. Idom	Ensanche y mejora de la seguridad vial	0,00	1,101	415.784,13	S			

SANTIAGO A LOS ANGELES

C7804 205	VALLE DEL DUBRA A SANTIAGO Unitec (no entreg)		Ampliación de la plataforma y mejora	2,40	8,60	0,00	S			2.126
		del trazado								
C7804 205	VALLE DEL DUBRA A SANTIAGO Ciecса		Ampliación de la plataforma y mejora	8,60	23,001.120,458,28		S			2.126
		del trazado								
C7901 128	CHOREN AL LUGAR DE LA CRUZ Carlos Nardiz		Ampliación de la plataforma y mejora	0,00	1,65 185.433,93		S			1.383
		del trazado								
C8001	CRUCES A PENABLANCA	Variante		0,00	0,90	90.151,82	S	54	67	No
C8202	LAS GALANAS A CACHEIRAS	Ampliación de la plataforma y mejora del trazado		0,00	4,49	751.265,13	S	2.509	263	Epricer
C8203 172	VEDRA AL PTE. DE SANTA LUCIA Urbeplan		Ampliación de la plataforma y mejora	4,70	8,13 533.259,14		S			570
		del trazado								
C8203 172	VEDRA AL PTE. DE SANTA LUCIA Urbeplan		Ampliación de la plataforma y mejora	8,13	10,05 277.331,30		S			570
		del trazado								
C8401 219	TABLILLA A AGROMAESTRE POR Ceinsa PONTEPEDRA		Ampliación de la plataforma y mejora	0,00	5,64 721.214,53		S			2.189
		del trazado								

Total: 38.562.793,49

5.-PLAN DE VÍAS PROVINCIALES 2002, 2ª FASE.

VOTACIÓN

Votan a favor: 27 diputados (16 del PP y 11 del PSOE)

Votan en contra: ningún diputado

Se abstienen: 4 diputados

ACUERDO

Se presta aprobación al siguiente dictamen de la Comisión:

“A) APROBACIÓN DEL PLAN

1) Aprobar la 2ª Fase Plan de Conservación de Vías Provinciales de 2002 integrado por los Proyectos que a continuación se relacionan y tomar en consideración los Proyectos incluidos en el mismo, con un presupuesto total de 8.847.239,68.- euros., con cargo a la Partida 0401/511B/601.03:

02.1110.0005.0	C.P. 0106 DE AMEAS A OZA DOS RIOS, P.K. 0,00 AL 2,28. TRAMO AMEAS-INTERSECCION CON ENLACE AUTOVIA	353.707,79
02.1110.0006.0	CONSTRUCCION DE ACERAS EN LA C.P. 0203 AGUAPESADA-BERTAMIRANS (ENLACE AGUAPESADA-POUSADA)	83.161,98
02.1110.0007.0	C.P. 0205 DE BERTAMIRANS A LA RAMALLOSA VARIANTE DE LA CANTERA	1.048.391,05
02.1110.0008.0	AMPLIACION Y MEJORA DE TRAZADO DE LA C.P. 0512 DE P.K. 5,300 AL P.K. 8,930 DE CAMPO DEL BIRLOQUE POR UXES	545.025,95
02.1110.0009.0	AMPLIACION Y MEJORA DE TRAZADO DE LA C.P. 0512 DE CAMPO DEL BIRLOQUE POR UXES DE P.K. 8,930 AL P.K. 12,000	503.832,12
02.1110.0010.0	TRAVESIA EN SANTA IRENE (P.K. 0+000 AL P.K. 0+625 DE LA C.P. 0605 SANTA IRENE-PUENTE DE SAN XUSTO)	171.787,83
02.1110.0011.0	ACCESO Y ROTONDA EN LA C.P. 0804 DE MIODELO AL PEDRIDO POR EL PAZO DE MARIÑAN	142.875,36
02.1110.0012.0	REFUERZO DEL FIRME DE LA C.P. 0905 DE BETANZOS AL LIMITE DE LA PROVINCIA	754.136,61
02.1110.0013.0	C.P. 1104 BOIRO AL PUENTE DE SAN FRANCISCO (REFUERZO DE FIRME)	275.738,18
02.1110.0014.0	AMPLIACION Y MEJORA DEL TRAZADO DE LA C.P. 1201 DE RODIÑO A CODESO POR BOQUEIXON	750.329,76
02.1110.0015.0	REFUERZO DE FIRME DE LA C.P. 1907 DE SOFAN A LA	205.279,77

PIÑA

02.1110.0016.0	C.P. 1912 CORISTANCO A RUS (ENSANCHE DE CALZADA Y REFUERZO DE FIRME P.K. 5+850 A P.K. 7+500)	110.588,63
02.1110.0017.0	C.P. 3301 RIANXO A BEXO POR ISORNA (REFUERZO DE FIRME)	346.662,38
02.1110.0018.0	C.P. 3404 SIERRA DE OUTES A DUMBRIA (REFUERZO DE FIRME)	228.384,6
02.1110.0019.0	REFUERZO DE FIRME EN LA C.P. 3608 SERANTES A DONIÑOS (P.K. 0,000 AL 1,200)	45.075
02.1110.0020.0	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE TRAZADO DE LA C.P. 4401 DEL P.K. 15,000 A P.K. 20,000 DE LA CARRETERA DE ORTIGUEIRA A PUENTES AL BARQUERO	1.293.945,21
02.1110.0021.0	AMPLIACION Y MEJORA DE TRAZADO DE LA C.P. 4904 DESDE EL P.K. 0,000 AL P.K. 2,200	529.427,18
02.1110.0022.0	ACONDICIONAMIENTO, ENSANCHE Y MEJORA DEL FIRME DEL ENLACE DE LAS CARRETERAS C.P. 6202 Y C.P. 6204 CON LA AC-403 SANTA COMBA-MUROS	231.748,25
02.1110.0023.0	ADAPTACION DE LA AMPLIACION Y MEJORA C.P. 6705 ACCESO MIRADOR CUROTA, P.K. 2,500 AL 4,832	511.833,88
02.1110.0024.0	C.P. 7302 DE OUTEIRO AL CRUCE DEL VILAR	479.989,03
02.1110.0025.0	C.P. 7305 RIVEIRA A AGUIÑO POR CARREIRA REFUERZO DE FIRME DEL P.K. 0,000 AL P.K. 3,040	103.000
02.1110.0026.0	C.P. 9304 DE ZAS A VENTOSELO ENSANCHE DE CALZADA Y REFUERZO DE FIRME DEL P.K. 0,200 AL P.K. 2,200	132.319,12
TOTAL.....		8.847.239,68

2) Aprobar como Plan Complementario de la 2ª Fase las obras que a continuación se relacionan que tienen el carácter de supletorias, aprobar, asimismo, los proyectos técnicos correspondientes cuyos presupuestos se detallan y que se financiarán con cargo a las bajas que se produzcan en la adjudicación de las obras que constituyen la 2ª Fase del Plan.

Aquellos proyectos que no puedan financiarse con las bajas citadas integrarán prioritariamente la siguiente Fase o anualidad del Plan, una vez que se disponga del crédito adecuado y suficiente.

CÓDIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO
02.1110.0027.0	REFUERZO DE FIRME DE C.P. 0103 REGIDOIRA PLAYA DE BALDAIO (TRAMO NOGUEIRAS-CARRAL)	145.684,27
02.1110.0028.0	AFIRMADO DE LA C.P. 0205 DE BERTAMIRANS A LA RAMALLOSA ENTRE P.K. 11,268 AL P.K. 13,160)	150.712,48

02.1110.0029.0	REFUERZO DE FIRME DE LA C.P. 0701 ENTRE EL P.K. 26,300 Y EL P.K. 29,850)	341.107,23
02.1110.0030.0	C.P. 1908 ACCESO A LA IGLESIA DE CANCES (ENSANCHE Y MEJORA P.K. 0,000 AL P.K. 1,350)	95.023,3
02.1110.0031.0	REFUERZO DEL FIRME EN TRAMOS DE LA C.P. 3801 DE SIGÜEIRO A SAN MAURO	661.963,92
02.1110.0032.0	REFUERZO DEL FIRME EN TRAMOS DE LA C.P. 0104 REGIDOIA PLAYA DE BALDAYO (TRAMO DE CESURAS)	192.323,87
02.1110.0033.0	C.P. 3402 DE BUSTELO A CABERTA POR SALGUEIROS (AMPLIACIÓN Y MEJORA P.K. 0,000 AL P.K. 1,600)	125.269,34
02.1110.0034.0	REFUERZO DEL FIRME EN LA C.P. 0605 DE SANTA IRENE AL PUENTE DE SAN JUSTO (P.K. 0,000 AL 0,21	150.253,03
02.1110.0035.0	TRAVESIA DE XUBIA EN CP 5404 (PK 0+000 A PK 0+540)	180.303,00
TOTAL.....		2.042.640,44

3) Exponer al público los Proyectos mediante anuncio a insertar en el Boletín Oficial de la Provincia en un plazo de diez días a efectos de reclamaciones, transcurrido el cual sin que éstas se produjesen, se considerarán definitivamente aprobados.”

6.-PLAN DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES (CONVENIO DIPUTACIÓN-DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO) ANUALIDAD 2002.

INTERVENCIONES

Sr. Lagares Pérez

Es una aclaración, aunque los anexos que se nos entregaron a posteriori de la Comisión, más o menos, son un poco clarificadores, lo que sí se habla es de la seguridad vial en las distintas zonas, en la A, B, C, que se incluyen en los anexos. Nosotros, aunque le vamos a dar el voto favorable a este punto, quizás nos gustaría que se nos aclarase un poquito por parte de quien corresponda, cuáles son las zonas A, B, C, no lo conocemos, aunque se nos plantea en este anexo.

Sr. Presidente

El responsable de Vías y Obras por supuesto le responderá a este tema.

Sr. Pose Miñones

Las zonas son las que están denominadas así y delimitadas de forma que cada uno de los técnicos tiene asignada una, entonces se hizo un reparto de dinero para las zonas que cada técnico lleva, cuando hablamos de técnicos vienen siendo, no precisamente del jefe, sino de los cuatro que hay, que cada uno tiene delimitada una zona; uno coge la zona norte, otro coge la zona de Arteixo hasta pasar Carballo, y después viene otro que coge toda la parte de abajo de Ortigueira, y otro coge el interior, vienen siendo las cuatro zonas donde se distribuyeron esos 75.000 euros en cada zona, y los puntos fueron seleccionados directamente en la Comisión que se formó entre la Jefatura de Tráfico y la propia Diputación.

Sr. Lagares Pérez

Después de los anexos recibidos y de la explicación, el grupo socialista se posiciona favorablemente en este punto.

Sr. Presidente

Queda aprobado este punto por unanimidad, repito, le damos la bienvenida a los nuevos diputados y se levanta la sesión.

ACUERDO

Por unanimidad, se presta aprobación al siguiente dictamen de la comisión:

“APROBACION DEL PLAN.-

1º.- Aprobar, mediante acuerdo plenario, previo dictamen de la Comisión Informativa, el Plan de Mejora de la Seguridad Vial 2002 que a continuación se relacionan y tomar en consideración los Proyectos incluidos en el mismo, con un presupuesto total de 300.506,01 .- Euros que se corresponde con la aportación provincial que se estableció en el Convenio suscrito el 24 de mayo de 2001 con la Dirección General de Tráfico, con cargo a la Partida 0401/511B/601.03:

CÓDIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO
02.7480.0001.0	MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES ZONA A	75.126,51
02.7480.0002.0	MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES ZONA B	75.126,51

02.7480.0003.0	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES ZONA C	75.126,48
02.7480.0004.0	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA C.P. 1912 CORISTANCO A RUS, C.P. 1603 PONTE DO PORTO A QUINTANS	75.126,51
TOTAL.....		300.506,01

2°.- Exponer al público los Proyectos mediante anuncio a insertar en el Boletín Oficial de la Provincia en un plazo de diez días a efectos de reclamaciones, transcurrido el cual sin que éstas se produjesen, se considerarán definitivamente aprobados.

EXPEDIENTE DE CONTRATACION.-

3°.- Disponer, mediante Resolución de Presidencia, se adjudiquen mediante "subasta" con procedimiento abierto con arreglo al Pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 30 de marzo de 2001 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 78 de fecha 4 de abril de 2001:

CÓDIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO
02.7480.0001.0	MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES ZONA A	75.126,51
02.7480.0002.0	MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES ZONA B	75.126,51
02.7480.0003.0	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LAS CARRETERAS PROVINCIALES ZONA C	75.126,48
02.7480.0004.0	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA C.P. 1912 CORISTANCO A RUS, C.P. 1603 PONTE DO PORTO A QUINTANS	75.126,51
TOTAL.....		300.506,01

4°.- Declarar el expediente de tramitación urgente a fin de que las obras puedan ejecutarse aprovechando las condiciones climatológicas favorables.”

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y quince minutos, procediéndose a la redacción del acta y autorizándose su transcripción, que firmo con el Ilmo. Sr. Presidente, de todo lo cual, yo, Secretario, doy fe.